

Iván Flores, senador (DC) y presidente de la Comisión de Seguridad:

“Es una tontería que haya algunos que le pidan la renuncia a la ministra del Interior”

Flor Arbulú Aguilera
 flor.arbulu@mercuriovalpo.cl

La madrugada del jueves un nuevo caso policial remeció al país, luego que se supiese que en Bajos de Mena, Puente Alto, un grupo de al menos cuatro personas había disparado más de 150 balas contra una casa donde se preparaba un velatorio de un hombre muerto a balazos el martes, dejando un adolescente de 17 fallecido y tres heridos, entre ellos dos niños de 13 y 11 años. Incluso, los funcionarios del Cesfam Raúl Silva Henríquez denunciaron amenazas para impedir que se estabilizara a los menores de edad.

El hecho se suma al descubrimiento de un cuerpo en Curacaví, y a los 37 asesinados durante Fiestas Patrias por diversos motivos, entre ellos riñas. “Estamos viviendo en Chile no solamente una crisis de seguridad propiamente tal, producto de la irrupción de bandas que hoy día se organizan reclutan, capturan personas para ingresar a sus filas por distintos mecanismos, sino que se respira un clima de violencia en general y de polarización. Polarización política y de posturas en general, pero particularmente de la falta y la pérdida de algunos elementos que son muy sustantivos de la convivencia social como son la tolerancia, el manejo de los conflictos, la necesidad de entender los derechos del otro, el respeto por la institucionalidad, y entre las personas”, dice el senador Iván Flores (DC), presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

- Estos crímenes, ¿se podrían haber evitado?

- Ése es el desafío de Chile. Es ver cómo hacemos una política comunicacional, una reeducación familiar, porque esto es un tema familiar. Los jóvenes no se educan necesariamente solos, par-

“*Una cosa es que se trabaje en algunas cuestiones teóricas con el Ministerio del Interior, pero otra cosa es que Hacienda los escuche. O sea, mis conversaciones con la Dipres han sido patéticas.*”

te lo hace el colegio, pero cuando tenemos una alta deserción escolar (...) y no tiene una alternativa que le permita prepararse para la vida y además tener una ocupación, finalmente el tiempo libre le permite a estos grupos organizados tentarlos fácilmente. Son capturados para el comercio de distinta naturaleza.

Se refiere, por ejemplo, al contrabando de ropa, de drogas lícitas-medamentos, como el Tramadol, o cigarrillos, y de las ilícitas. “Chile ya no es solamente un país de tránsito del comercio internacional de droga, sino que es un país de destino, y además es un país exportador de algo novedoso que es la producción nacional de marihuana”, asegura. “No tenemos una institucionalidad nacional preparada para este Chile abierto en su economía y además con instituciones que estaban acostumbradas a hacer más menos lo mismo, porque los delitos eran los mismos, la frecuencia era la misma”, añade.

En este sentido identifica algunas problemáticas que se deben mejorar para dar respuesta a la inseguridad: mejorar la inteligencia con mayor capacidad de personas; aumentar realmente la dotación de Carabineros. Dice que hasta ahora no ha recibido

las cifras oficiales de cuántos hay en la calle; apoyar a los persecutores con más personal, porque están saturados de causas; y construir más cárceles. Y, por supuesto, controlar mejor las fronteras.

Considera que en todo ello hay un problema del Gobierno. Si bien dice que cree en la “sinceridad” del Presidente para hacerse cargo del tema, “hay algo que no cuadra del todo para entender el problema que tenemos, el nivel del lío que tenemos y la urgencia en la respuesta a lo que la ciudadanía siente que es el primer problema nacional. No se ha convertido en la prioridad nacional por parte del Gobierno y esto lo digo con mucha responsabilidad como presidente de la Comisión”.

- A raíz de lo mismo, ¿considera que la ministra del Interior, Carolina Tohá, debiera renunciar?

- Creo que es una tontería que haya algunos que le pidan la renuncia a la ministra del Interior, pese a que el Gobierno, claramente, no ha dado el ancho completo de lo que debería haber sido. Si nos hubiesen escuchado un poco más -yo no digo que tengamos ni la verdad ni la solución-, pero si hubiese habido más espacio desde el principio para poder trabajar en buena, y no venir a empujones al Congreso Nacional a imponer o sencillamente que nosotros seamos una suerte de buzón, sino que entendiendo de que esto es un trabajo colaborativo, que se hace con todos los sectores políticos, habríamos podido tener una capacidad de respuesta mejor. Y en esto hablo del Gobierno, porque una cosa es que se trabaje en algunas cuestiones teóricas con el Ministerio del Interior, pero otra cosa es que Hacienda los



EL SENADOR ESPERA QUE LA SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE SE VOTE LA LEY SOBRE NARCOFUNERALES.

escuche. O sea, mis conversaciones con la Dipres han sido patéticas en términos de lo que uno plantea. Seis meses después se dieron cuenta de que le había llegado un oficio planteándonos la cuestión urgente de una institución policial y ni siquiera la habían leído. Entonces, creo que es un problema más estructural que el de un solo ministro.

- El viernes renunció el general director de Carabineros Ricardo Yáñez, ¿era necesario que lo hiciera?

- Lo he dicho desde el principio: nada personal con el general Yáñez. Ni siquiera lo conozco mucho, lo saludo y en fin. Si no se trata de eso. Uno no puede actuar de una manera porque es más amigo de uno o menos amigo de otro, uno actúa institucionalmente. Creo, y lo dije desde el momento mismo en que se supo que iba a hacerse una acción judicial, que el general debe dar un paso al costado y fue antes de que el Gobierno fijara ese criterio. Porque un conductor de una institución tan sensible, tan importante para Chile, como es Carabineros, no puede estar preocupado buena parte de su tiempo de su legítima defensa y su legítima demostración de inocencia (...).

- ¿Considera que las acusaciones constitucionales contra los ministros de la Corte Suprema y la discusión de la Ley de Presupuesto puede retrasar de algún modo la conversaciones en torno a las leyes relacionadas con seguridad?

- Mientras más temas haya en simultáneo, evidentemente pueden hacer un poquito más lentos algunos trámites que nos interesan, pero no creo que sea una

condición tan sustantiva. Las acusaciones constitucionales que se presentaron son las que están, las comisiones van a trabajar en los horarios que se definen y todos tenemos más de una comisión, por lo tanto, habrá que hacer un poquito más de esfuerzo no más. Los diputados van a tener que trabajar en sus comisiones permanentes, y los que salieron sorteados, en las comisiones investigadoras de la acusación constitucional que les compete. Creo que no, creo que no debería retrasar nada.

- Está pronta a verse en la Sala de la Cámara la ley de antiterrorismo, ¿qué le parece?

- Mucho se demoraron y hay algunos que todavía están tratando de descubrir la pólvora, así como una oposición inexplicable de la izquierda más dura, diría, frente, por ejemplo, al lobo solitario. El lobo solitario venía en un proyecto mío (...), y no tiene que ver con que a mí se me ocurra que puede haber no solamente una organización de más de tres personas, como dice la ley, que conforman una organización que premedita, se prepara, organiza un acto para desestabilizar la democracia, para generar temor, en fin. La figura del lobo solitario está en la Declaración de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado y el Terrorismo, que establece claramente la figura del lobo solitario, porque una persona, por las motivaciones que sea, por imitación, por locura propia, por lo que sea, puede generar un acto terrorista. Entonces, yo no sé por qué la Cámara se enredó en eso, si es cuestión de leerse la literatura internacional especializada y la figura del lobo solitario existe (...).

- Por otra parte, la Comisión que preside despachó esta semana el proyecto de narcofunerales.

- El último proyecto del fast track legislativo, lo último que quedaba, que lo habríamos despachado hace tres semanas si el gobierno nos hubiese acompañado en una reunión a la que se había comprometido (...). Finalmente los citamos el lunes hasta total despacho, y lo mejor de todo es que cuando las cosas se conversan bien y hay convencimiento de que este es un problema de todos, el acuerdo fue unánime.

Aunque en sala no fue lo mismo, pues el miércoles se aplazó la votación para incorporar indicaciones, ante cuestionamientos sobre los tiempos: “Si no entendemos que el narcotráfico obliga a trabajar en tiempos extraordinarios, incluso, haciendo un esfuerzo muy adicional por parte de la institucionalidad respecto a que va a tener que trabajar más, los cuestionamientos (...) no los entiendo. Si a esta altura del partido no entendemos lo que está haciendo el crimen organizado, pregúntele a la gente de Bajos de Mena”.

“Es muy grave lo que nos pasa y eso tenemos que comprenderlo todos. Por lo tanto, nosotros esperamos que se despachara ayer el proyecto para que vaya a la Cámara y la Cámara tomara las observaciones y los cambios que hicimos y se despachara ley, o le hiciera las modificaciones que legítimamente puede realizar, pero ahora vamos a tener un retraso (...). Voy a convocar todos los días que sean necesarios para poder sacar este proyecto en la segunda semana de octubre. Ya está bueno ya”, finaliza.